



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2023.

----- En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, siendo las 14 horas con 45 minutos del día 07 de febrero de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 179 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y previo acuerdo tomado en la sesión ordinaria llevada a cabo por esta Comisión el pasado 31 de enero del año que transcurre, se reunieron de manera presencial, en la sala de reuniones "José Francisco Ruíz Massieu" ubicada en este edificio legislativo, la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

-----El Diputado Presidente da la bienvenida a la reunión y agradece la presencia de diversas autoridades presentes: Al Dr. Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Estatal, de esta misma dependencia, al Ingeniero Moisés Castro Casarrubias, Director de Residuos, al Ingeniero Carlos Manuel Reyes García, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Ambiental, a la Lic. Flora Luz Cortez S., Responsable de Gestión Integral de Residuos; al Ingeniero Faysal Rodríguez Valenzuela, Vicepresidente de México para Torex Gold Resources Inc., al Lic. José Luis Peralta Flores, Gerente de Asuntos Públicos de la Minera Media Luna, al Regidor de Ecología del Municipio General Heliodoro Castillo, Alfredo Castorena Solano; al Director de Ecología del Municipio General Heliodoro Castillo, Roberto Carlos Téllez Gutiérrez.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

----- A continuación, el Diputado Presidente expresó que dando continuidad a los trabajos que ha estado realizando esta Comisión respecto a buscar las posibles soluciones para la limpieza del Balsas, se espera que esta sesión de trabajo sea una oportunidad para generar sinergia, compartir ideas, trabajar juntos hacia la recuperación de esta cuenca que beneficia a muchas comunidades y pueblos de nuestra entidad.

-----Derivado de la ausencia de la Diputada Secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez, con fundamento en el Artículo 181 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigente, el Diputado Presidente Manuel Quiñonez Cortés, designa al Diputado Olaguer Hernández Flores, para desempeñar el cargo de Secretario, de manera temporal.

-----De manera continua y para constatar el quorum legal, el Diputado Presidente solicitó respetuosamente al Diputado Secretario, Olaguer Hernández Flores, pasar lista de asistencia, quedando asentada la presencia de los siguientes integrantes:

DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTES

Presidente

DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA

Vocal

DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

Vocal

-----Con la presencia de 3 integrantes de la Comisión, se declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, acreditándose su asistencia en la hoja de



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

firmas anexa a la presente acta, dándose cumplimiento a los artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. -----

-----Prosiguiendo con la sesión, el Dip. Manuel Quiñonez Cortés, en su calidad de Presidente de esta Comisión, puso a consideración de los presentes, el proyecto de Orden del Día de la Sesión, y solicitó al Diputado Secretario, Olaguer Hernández Flores, dar lectura al mismo, en el cual se asientan los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

**Pase de lista de asistencia*

**Declaración de Quórum*

- 1. Intervención del Dip. Olaguer Hernández Flores en relación a la Contaminación del Río Balsas.*
- 2. Presentación de un breve diagnóstico de la situación del Balsas, a cargo de la SEMAREN.*
- 3. Intervención de la Empresa Torex Gold Resources Inc.*
- 4. Intervenciones generales y toma de acuerdos, en su caso.*
- 5. Clausura de la Sesión*

-----Acto seguido, el Diputado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del proyecto de Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

----- En desahogo del punto número uno del Orden del Día, se concedió el uso de la palabra al Diputado Olaguer Hernández Flores, quien puso en contexto a los presentes sobre los escenarios de la contaminación del Río Balsas a través de un breve video. Aunado a ello, expuso lo que sería un pequeño trabajo de la limpieza desde el vaso de la Presa Ignacio Ramírez Ulloa, mejor conocida como la presa de El Caracol hasta el poblado Nuevo Balsas, explicando una propuesta de inversión para las actividades de limpieza del río en mención, así como las diversas dificultades por las que pasan los pobladores al tratar de hacer dichos trabajos, entre la fluctuación del precio de la gasolina, las cuestiones sanitarias, no contar con equipo necesario para el acopio de los residuos que sacan del río, etc.

-----Continuando con su participación, el Dip. Olaguer, propuso que fuera la SEMAREN quien coordine los trabajos, bajo el entendido de que les den el empleo a los pobladores de la región, con quienes tengan que hacer un trabajo de manera supervisada por la SEMAREN para que el esfuerzo y las inversiones que se estén realizando lleguen a un buen término.

-----Asimismo hizo hincapié en que los trabajos deben comenzar lo más pronto posible, porque el nivel del agua del río, en el mes de marzo, baja y es más difícil que los lancheros hagan su trabajo como debe de ser.

-----Dando continuidad al desahogo del punto número dos del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado; reiteró el reconoció la iniciativa de realizar dichas acciones ya que la Cuenca del Balsas atraviesa nuestro estado y es muy importante por



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

todas las prestaciones ambientales que ofrece, desde la pesca, la explotación de minerales no metálicos, agua, incluso para riego en pequeña escala; es decir, hay muchos servicios ambientales que se obtienen del Balsas y en efecto, ha sido un tanto descuidado, tiene mucha contaminación, sobre todo, como bien lo mencionaba el Diputado Olaguer, por cuestiones de residuos sólidos sobre todo de pet. Expresó que esta iniciativa va a favorecer a todas las comunidades que habitan en los márgenes de este río e indicó que en la SEMAREN están en la mayor disposición de colaborar, de sumar esfuerzos con el objeto de contribuir en la limpieza con una parte de lo que es el Río Balsas.

-----Prosiguiendo con su participación, expuso una breve presentación, que como se mencionó en la reunión anterior, es parte de contribuir con información de lo que se podría retomar para integrar, con la información que ya se tiene, en relación a qué hacer y cómo hacer la limpieza de este Río. Esta presentación tiene dos momentos, una en la época de secas y la otra en época de lluvias. Donde el problema más fuerte es en la época de lluvias, porque es el arrastre de todas las micro cuencas y todas las barrancas que se encuentran distribuidas en todo lo que es el Río hasta la entrada al Estado de Guerrero colindando con Puebla, pues hay mucha contribución y ese arrastre también a su vez, viene de comunidades que se encuentran asentadas en los márgenes de estos ríos secundarios que van a desembocar al balsas y que son arrastrados hasta las partes más bajas.

-----El titular de la SEMAREN, indicó que una de las actividades prioritarias sería la limpieza de los márgenes con empleo temporal, donde a la gente se le ayuda económicamente y ellos mismos intervienen en la limpieza de sus márgenes, y



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

consideró que se debe tomar en cuenta el establecer pláticas de educación ambiental con las comunidades enclavadas en las áreas; para decirles cómo manejar sus residuos sólidos y en qué lugares depositarlos, es decir hacer un programa integral en ese sentido. Para la temporada de lluvias, que es cuando lleva más corriente el río, planteó la colocación de trampas con boyas de manera vertical al margen del río con el objeto de atrapar en lo posible todo el pet que va siendo arrastrado. Y en esto tienen mucho que ver con los Ayuntamientos, deben de participar de una u otra manera con el objeto de que sea un esfuerzo conjunto e integral. Consideró que también las micro empresas que tienen que ver con la explotación minerales no metálicos, como grava y arena y que también considera, deben participar y revisar incluso si tienen sus estudios de impacto ambiental e incluso regularizarlos en ese sentido.

----- En uso de la palabra, la Diputada Beatriz Mojica Morgia, agradeció la asistencia y participación de todos los presentes y enfatizó que la iniciativa del Diputado Olaguer y que la Comisión de Recursos Naturales ha asumido, es muy importante, y que tiene que ver como cuidamos el medio ambiente y como contribuimos con su cuidado. Propuso que, además del esfuerzo de la limpieza de la cuenca, es muy importante explorar mecanismos de prevención, de cómo se genera alguna micro empresa para los residuos sólidos, que ahora no son tan costosos. Que sería interesante se pudiera generar algún proyecto ahí en torno al reciclamiento del pet. Sugirió se busque la manera de generar un proyecto piloto que pudieran asumir los microempresarios de las zonas, que puedan hacer un esfuerzo de este tipo con el acompañamiento de la minera y el asesoramiento de la SEMAREN. Visibilizando una salida a un mediano plazo, generando un proyecto productivo que tenga cierto impacto.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

-----Prosiguiendo con el desahogo del Orden del Día y en uso de su participación el Ing. Faysal Rodríguez Valenzuela, agradece la invitación por parte de la Comisión, y expone algunas de las acciones que están haciendo en cuando a ciertos componentes que tienen que ver con la contaminación del Balsas. Una de ellas es que con la Universidad Autónoma de Guerrero, desde hace varios años, han realizado un monitoreo ambiental participativo, que en coordinación con la comunidad, hacen un muestreo de aguas y de peces en conjunto, y se mandan a diferentes laboratorios certificados nacionales y extranjeros, primero para verificar la presencia o no, de metales pesados en los peces, como primer indicador de contaminación de toda la industria que está en los márgenes del Rio Balsas, desde su nacimiento hasta que llega a la Presa de El Caracol; esto se hace año con año y se muestra los resultados tanto al gobierno del Estado, a las comunidades así como a los gobiernos municipales que les interesa, principalmente Eduardo Neri y el Municipio de Cocula.

-----El otro tema, son las aguas residuales, las aguas negras y grises que vienen principalmente de la Comunidad de Axcala y del Nuevo Balsas. Declaró que se está trabajando primero en el estudio técnico para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad de El Nuevo Balsas que es la principal fuente que generan los flujos que son enviados a la Presa de El Caracol, y buscar recursos combinados, obviamente con la aportación de la empresa Torex Gold, para la posible construcción, en los años siguientes, lo cual ayudaría a mitigar otro de los componentes de contaminación que tiene la Presa de El Caracol.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

-----Prosiguió anunciando que dentro de algunas de las acciones que han implementado con las más de 20 cooperativas pesqueras que están desde Mezcala, Axcala, Valerio Trujano, Puente Sur Balsas, Eduardo Neri, Nuevo Balsas, tienen un programa de siembra de alevines año con año. El año pasado fueron 750 mil y para este año van a ser de 750 mil a un millón de alevines. Y dentro de ese programa, también se tiene el de reproducción de mojarra en jaula para que no se vea afectado por la presencia del pez diablo o pez sapo. En paralelo, se ha contactado a una empresa en Estados Unidos que es productora de croquetas que está sumamente interesada en la producción del pez diablo, que eso generaría un ingreso adicional para todas estas cooperativas pesqueras. En todos estos programas se ha venido trabajando en coordinación con la comunidad, con algunos municipios, con la Universidad Autónoma de Guerrero y con la Secretaría del Medio Ambiente.

-----Finalmente, puntualizó que el compromiso de la Empresa, a la par de lo que ya han realizado, al menos con lo que corresponde a su área de influencia, es decir Valerio Trujano, Mezcala, Axcala, Real del Limón, La Fundición, Nuevo Balsas, Puente Sur Balsas, San Miguel, incluso Tepehuajes, es arrancar de inmediato con un proceso de concientización obviamente con la guía de la propia SEMAREN.

-----Aterrizando el tema, anunció que la Empresa pone en la mesa, para estas acciones de limpieza del Río Balsas, de entrada, 300 mil pesos, como una primera aportación, porque el programa se va a ser amplio conforme se vaya avanzando se va a ir detectando algunas necesidades, ya sea de adicionarle más recursos, a lo mejor de tener una brigada permanente, un par de lanchas que siempre estén trabajando en la Presa de El Caracol en este proceso de limpieza, de tal manera de hacer esto sostenible



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

con el paso de los años y que se tenga una presa que permita, no nada más la pesca comercial sino también algunas otras actividades como la pesca deportiva, turismo, etc. Y que finalmente se deje un legado positivo en la zona. En el caso de que hagan falta más recursos, mencionó que, están en toda la disposición de poder seguir aportando para hacer de esto un proceso exitoso.

-----Dando continuidad a las participaciones, el Diputado Presidente de la Comisión, reconoció a los representantes de la Minera la disposición y el apoyo y planteó el involucramiento de los Municipios, considerando lo que se mencionó con anterioridad sobre las brigadas permanentes, considerando que es la única forma de que se esté cuidando, en parte, la Cuenca del Río Balsas.

-----Por parte del Director de Ecología del Municipio de Eduardo Neri, ratificó que el problema de la contaminación del Balsas lo ven en carne propia, donde el paisaje desde diversas localidades de la zona, es algo que da tristeza, que solo hay playas de plástico así como en las orillas. Consideran que sí, ciertamente es un trabajo en el que se deben involucrar a todos los municipios que les corresponde sin embargo, estos mismos, necesitan la ayuda de las autoridades ambientales y organizaciones o industrias que puedan apoyar en esto.

-----También mencionó que es una buena opción que se analice como se puede aprovechar y darle salida a todo el material que se acopie de la limpieza. Ven con buenos ojos la opción de producir madera a partir de los plásticos para darle salida a esos materiales que se van a sacar del cauce del Río. Asimismo, consideró importante el hecho de impartir la educación ambiental en las partes altas de la Cuenca para detener el vertimiento del pet.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

-----Dando continuidad a las participaciones, el Diputado Olaguer, celebra la participación de todos y sobre todo el hecho de que todos coincidan y aporten ideas que den solución al problema, y todos concuerdan en que primero es realizar la limpieza, segundo que la SEMAREN coordinen el programa, y se inicie con una visita a la zona e invitar a las comunidades así como a las presidencias municipales para que se unan a las acciones a ejecutarse. Solicita al Secretario de Medio Ambiente, designe al personal que va a coordinar mesas de trabajos para compartir el esquema de participación de las comunidades y se estén iniciando los trabajos en el territorio lo más pronto posible debido a que el agua del cauce va a bajar su nivel, ocasionando que sea más difícil los trabajos.

-----Asimismo, para que en próximas fechas se pueda llevar a cabo la firma del Convenio correspondiente en la Empresa Torex Gold y la SEMAREN.

-----Por parte de SEMAREN, el Dr. Ángel Almazán menciona, en resumen, que está de acuerdo en que se deben realizar diferentes acciones; y retoman el compromiso para elaborar un programa integral con acciones concretas, habría que definir el tramo, informarse sobre empresas compradoras de pet, dónde se depositaría la basura, quien lo haría?, sí a través de una empresa o no, o hacerlo de manera conjunta, identificar las comunidades o sitios rojos en donde podrían entrar las baterías en las partes de las cabeceras de cuencas; hacer un estudio poblacional de los peces; elaborar acciones de educación ambiental y manejo de residuos sólidos. Y ya terminado este programa, reunirse con los Presidentes Municipales, para presentarles el mismo y solicitarles el apoyo con base a lo que se determine, así como pedir el acompañamiento de las autoridades de las comunidades.



PODER LEGISLATIVO

Diputado Manuel Quiñonez Cortés

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

----- El Diputado Manuel Quiñonez Cortés, agradeció el apoyo y el compromiso de la Minera, así como del Secretario del Medio Ambiente para contribuir en el cuidado y preservación de la Cuenca del Río Balsas en el Estado de Guerrero.

-----En desahogo del punto número tres del Orden del Día, "Asuntos Generales", y no habiendo asuntos que tratar, el Diputado Presidente procedió a declarar la Clausura de la Sesión, siendo las 16 horas con 06 minutos del día 07 de febrero de dos mil veintitrés. Firman al calce, para dar fe del acto de la presente sesión.-----



PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL
QUIÑONEZ CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE RECURSOS NATURALES,
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS

PRESIDENTE



DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

SECRETARIO*

*CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO VIGENTE, EL DIPUTADO OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES, ES DESIGNADO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE SECRETARIO, DE MANERA TEMPORAL.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2023.